



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El domingo 21 de febrero del presente año, el periodista Jorge Sanz firmaba una noticia en El Norte de Castilla que, entre otras cuestiones, recogía que Aquavall había sustituido, entre 2017 y 2020, 69 kilómetros de las redes subterráneas de tuberías.

De la lectura de la información se desprendía claramente que la misma había sido suministrada por la concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El pasado 25 de febrero, el Grupo Municipal Popular solicitó información escrita para conocer detalladamente los 69 kilómetros de redes subterráneas que se habían sustituido. La respuesta recibida no se ajustaba para nada a lo solicitado.

El 10 de marzo, este Grupo Municipal volvió a formular la misma pregunta y la respuesta de la directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible fue que la información que solicitábamos requería una elaboración específica y por eso no podía ser atendida, y que de acuerdo con el Reglamento Orgánico deberíamos formularla por escrito al alcalde.

En fecha 18 de marzo planteamos la misma pregunta al alcalde, respondiéndonos que en atención al volumen de datos que es preciso analizar, se estima que el plazo para su proposición es de diez días. Con fecha 5 de abril del presente, la directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible envía una nueva respuesta de manera confusa a la última reiteración de solicitud de información.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 13 de abril, la siguiente



PREGUNTA

¿Cuál es el motivo para que un medio de comunicación publique una información de esta Concejalía que al Grupo Municipal Popular le ha costado recabar parcialmente casi dos meses y tres solicitudes?

Valladolid, 12 de abril de 2021

José Antonio de Santiago-Juárez
Concejal del Grupo Municipal Popular